



GOBIERNO DE MENDOZA

ACTA VENDIMIA N° 5 - En la Ciudad de Mendoza, a los veintidós días del mes de enero de Mil novecientos sesenta y nueve, siendo las 20 horas, en el local de la Dirección Provincial de Turismo, sito en Avenida San Martín N° 1143 y con la presencia de los señores miembros de la COMISION VENDIMIA, Dn. QUINTO EDUARDO PULENTA; Ingeniero Dn. FLORENCIO CASALE, Teniente Coronel Dn. JOSE AUGUSTO RIGAU; Contador Dn. // JUAN CARLOS DIAZ; Dn. ALFREDO ALONSO; Dn. FRANCISCO BERTOLINO; y Dn. RAFAEL MANZANARES; por el DIRECTORIO de la DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO los Señores Comandante Mayor Dn. OSCAR VICTOR AGUERREGARAY; Dn. RAUL CORIA; Ingeniero Dn. LUIS ALBERTO ARIZA y los Señores Jefes de Departamento de Promoción Comandante Dn. OSCAR ENRIQUE LENCINAS, del Departamento de Recreación, Deportes y Turismo Social Dn. LUIS E. CORREA LLANO y Jefe de División Control Dn. MARIO A MANNUCCIA, se abre la sesión.

--- Se da lectura al ACTA de la reunión anterior la que es aprobada.---

PUNTO 1° - El Ingeniero CASALE informe sobre los resultados obtenidos del análisis de la propuesta presentada por el Director de Escenografía y el Director Artístico, expresando no haber podido informar sobre la parte artística / por ser incumbencia de la Sub Comisión a), pero en lo que se refiere a escenografía, la Sub Comisión constituida por él, el Ingeniero ARIZA, el Señor BERTOLINO y el Contador DIAZ, arriba a las conclusiones que leerá.

Las conclusiones a que hace referencia el Ingeniero CASALE / son agregadas a continuación de la presente Acta.-----

Tras informar en particular conjuntamente con el Ingeniero ARIZA sobre detalles en particular durante la lectura del Informe y no habiendo objeción por parte de la Comisión, se / resuelve poner en consideración del Directorio el informe y / solicitar la confección del contrato correspondiente, encomenándose esta tarea al Asesor Jurídico de la Dirección con el aporte del Asesor Jurídico de la Dirección de Vialidad Provincial.

PUNTO 2° - El Ingeniero CASALE expresa que, para tranquilidad de la Comisión y como garantía de los trabajos que se realicen tanto en escenografía como en la parte artística, propone por su solvencia moral y por su idoneidad técnica sean contratados como sobrestantes y con carácter de full time los señores JULIO NELSON FORNES y FEDERICO CESPEDES, con una remuneración de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000 %) mensuales. La Comisión considerando la magnitud de la tarea y el monto / en relación al total que se invertirá en la Fiesta, decide aceptar esta propuesta y girarla para su consideración al H. Directorio.

Ing. LUIS ALBERTO ARIZA
VOCAL DEL H. DIRECTORIO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

RAUL CORIA
VOCAL DEL H. DIRECTORIO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

SECRETARIO
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

TENEL. (R. E.) JOSE A. RIGAU

COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

ALFREDO ALONSO

OSCAR V. AGUERREGARAY
Cte. My. (RE)
VICE - PRESIDENTE DEL H. DIRECTORIO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

CONT. JUAN CARLOS DIAZ

COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

RAFAEL MANZANARES

Ing. FLORENCIO CASALE
VOCAL
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

FRANCISCO BERTOLINO

QUINTO PULENTA
VOCAL
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO



GOBIERNO DE MENDOZA

ACTA DE VENDIMIA N° 5 - HOJA N° 2

PUNTO 3° - En razón de haberse presentado conjuntamente las propuestas de escenografía y arte y siendo incumbencia de la Subcomisión a) todo lo que haga a lo artístico se resuelve encomendar tal tarea al Señor ALBERDI por ausencia de sus miembros.

PUNTO 4° - El Arq. INARRA pone a consideración de los miembros de la Comisión la maqueta del escenario para la Fiesta.

PUNTO 5° - Se encomendó al Ing. CASALE el estudio de las / propuestas para la instalación de quioscos en el espectáculo.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión fijando fecha para la próxima reunión el día miércoles 29 de / enero de 1969 a las 20 horas.-----

SECRETARIO
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

TENEL. (R. E.) JOSE A. RIGAU

OSCAR V. AGUERREGARAY
Cte. My. (RE)
VICE - PRESIDENTE DEL H. DIRECTORIO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

VICE PRESIDENTE
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO
Ing. FLORENCIO CASALE

VOCAL
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

ALFREDO ALONSO

VOCAL
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO
RAFAEL MANZANARES

Ing. LUIS ALBERTO ARIZA
VOCAL DEL H. DIRECTORIO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

PRESIDENTE
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO
QUINTO PULENTA

CONTADOR
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TU

CONT. JUAN CARLOS DIAZ

VOCAL
COMISIÓN VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TU

FRANCISCO BERTOLINO

RAUL CORIA
VOCAL DEL H. DIRECTORIO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

Alberdi

Senso

Unuzumorey

Corie

Roccurro